

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*RESOLUCIÓN de 8 de septiembre de 2016, de la Delegación Territorial de Educación en Sevilla, por la que se anuncia la licitación pública para la contratación por el procedimiento abierto del servicio que se cita. (PD. 2186/2016).*

1. Entidad adjudicataria.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Educación de Sevilla.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Administración General y Gestión Económica.
  - c) Número del expediente: SEA-VACE-01/2016.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio para la atención al alumnado en el comedor escolar en centros docentes públicos de gestión directa dependientes de la Delegación Territorial de Educación, para el curso 2016/17.
    - b) División por lotes y números: Sí, 29.
    - c) Lugar de ejecución: Distintas localidades de la provincia de Sevilla.
    - d) Plazo de ejecución: Desde 14 de noviembre de 2016 a 23 de junio de 2017, sin opción de prórroga.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Oferta más ventajosa atendiendo a una pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) IVA excluido: 201.791,36 euros.
  - b) Importe IVA: 0 euros.
  - c) Importe total: 201.791,36 euros.
  - d) Importes por lotes: Especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
5. Garantías.
  - a) Provisional: No se exige.
  - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación de cada lote.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: En la sede de esta Delegación Territorial de Educación, Sección de Contratación.
  - b) Domicilio: Ronda del Tamarguillo, s/n, antiguo edificio Matadero.
  - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.
  - d) Teléfono: 955 034 323/034 440.
  - e) Telefax: 955 034 417.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del día anterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - g) Otra forma de obtención: En el perfil de contratante de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla.
7. Requisitos específicos del contrato.
  - a) Clasificación: No se exige.
  - b) Medios de la justificación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional para la admisión: Los indicados en el Anexo III-B y III-C del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del octavo día natural a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el BOJA. No obstante, si el último día del plazo fuera inhábil, éste se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
  - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:  
Entidad: Registro General de la Delegación Territorial de Educación de Sevilla, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo cumplimentar los requisitos establecidos en el apartado 9.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Domicilio: Ronda del Tamarguillo, s/n, antiguo edificio Matadero.

Localidad y código postal: Sevilla, 41005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación en la Sala de Juntas de esta Delegación Territorial.

b) Domicilio: Ronda del Tamarguillo, s/n, antiguo edificio Matadero, 2.ª planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 10 de octubre de 2016.

e) Hora: A las 13,00 horas.

10. Otras informaciones: Examen de la documentación. La Mesa de Contratación calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de esta Delegación Territorial el resultado de la misma a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos u omisiones subsanables observados en la documentación.

11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Los Pliegos y la información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el apartado 6, en el perfil de contratante: <http://contratacion.chap.junta-andalucia.es/contratacion>.

Sevilla, 8 de septiembre de 2016.- La Delegada, María Francisca Aparicio Cervantes.